



**NICIAS ARIDJIS, RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DESMEDIDA EN ESE LUGAR**

# Cae otro implicado en el cártel inmobiliario de la Benito Juárez

Fue subalterno de De la Garza, Palacios Acosta, Romero Herrera y Von Roehrich

**LAURA GOMEZ FLORES Y  
ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Agentes de investigación detuvieron ayer a Nicias Aridjis, ex director de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez de 2006 a 2018, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito en relación con las irregularidades en la construcción de inmuebles en esa demarcación, por lo que de inmediato fue llevado al Reclusorio Norte.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, felicitó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) "por este trabajo que ha hecho tan importante para la ciudad, de la identificación de toda la cantidad de corrupción que hubo relacionada con este caso", y reiteró su compromiso de "cero impunidad".

De acuerdo con indagatorias de la dependencia, Nicias Aridjis fue el responsable de la construcción desmedida de inmuebles en Benito Juárez, pues se presume que estableció un esquema de enriquecimiento basado en negligencias y colusiones

con varios desarrolladores.

Además, habría incurrido en un conflicto de intereses como presunto poseedor de diversas compañías en el ramo de la construcción y de servicios, en posible complicidad con el ex director Jurídico y de Gobierno Luis Vizcaino, vinculado y recluso por el mismo delito.

"Una de las líneas de investigación nos señala que dichas acciones, para obtener beneficios ilícitos, no habrían sido posibles sin el consentimiento de sus superiores jerárquicos, situación que está por comprobarse", indicó la FGJ.

Los agentes cumplimentaron la orden de aprehensión en contra del ex funcionario en la colonia Doctores, por lo que fue llevado con el médico legista para certificar su estado de salud y después se le trasladó al reclusorio.

Con base en las indagatorias, Aridjis tenía la facultad de otorgar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción, así como garantizar que las edificaciones y

su infraestructura cumplieran con la normatividad aplicable.

Uno de los edificios que al parecer verificó y que presuntamente cumplía con todas las disposiciones legales fue el de avenida Emiliano Zapata 56, colonia Portales, que resultó afectado por el sismo de 2017.

En agosto del año pasado se registró una explosión en un edificio de avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, el cual recibió las manifestaciones de obra nueva y el dictamen de habitabilidad en la gestión de Nicias Aridjis.

Además, el acusado poseía dos departamentos en ese inmueble, los cuales le habrían entregado como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofreció para la construcción de obras nuevas, lo que implicaría un claro conflicto de intereses.

Los delegados que se desempeñaron como sus jefes fueron: Germán de la Garza, Mario Alberto Palacios Acosta, Jorge Romero Herrera y Christian Von Roehrich.